



ORDENANZA N° 7/2.012.-

POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2012, CON APORTES RECIBIDOS DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA.-

VISTO: La solicitud de Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos con Recursos recibidos de la Entidad Binacional Yacyreta del ejercicio fiscal 2012 presentada por la Intendencia Municipal de Coronel Bogado

Y CONSIDERANDO: Que es competencia de la Junta Municipal analizar y considerar la solicitud presentada por el Ejecutivo Municipal; por tanto

**LA JUNTA MUNICIPAL DE CORONEL BOGADO REUNIDA EN CONCEJO
ORDENA**

Art. 1°.- Apruébese la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Coronel Bogado, con Recursos donados por la Entidad Binacional Yacyreta por Gs. 20.000.000.- (Guaraníes Veinte millones), correspondiente al ejercicio fiscal año 2012, en los siguientes rubros:

A. AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS									
CLASIFICACIÓN POR ORIGEN DEL INGRESO									
CODIGO						Presupuesto Inicial Año 2012	Disminución	Aumento	Presupuesto Actualizado
Grupo	Subgr	Origen	Detalle	F.P.	O.P.				
100						INGRESOS CORRIENTES		20.000.000	290.669.000
	180					DONACIONES CORRIENTES	270.669.000	0	290.669.000
		181				Donaciones Nacionales	270.669.000	0	290.669.000
		181	009	30	010	Donaciones Entidad Binacional Yacyreta	270.669.000		290.669.000
TOTALES								20.000.000	290.669.000

PROGRAMACIÓN DE LOS GASTOS

Tipo de Presupuesto:	1	Programas de Administración
Programa:	1	Gestión Administrativa y de Organización
Subprograma:	1	Ejecutivo Municipal
Unidad Responsable:	1	Intendencia Municipal

CODIGO						Presupuesto Inicial	Variación		Presupuesto Actualizado
Grup	Sub	Objet	Oby.	FF	OF		Disminución	Aumento	
						GASTOS CORRIENTES		20.000.000	42.152.570
						Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones	22.152.570		42.152.570
	200	240	240	30	001			20.000.000	42.152.570
TOTALES							0	20.000.000	42.152.570

Art. 2 : Comuníquese a la Intendencia Municipal.-

Aprobado el Proyecto de Ordenanza por la Junta Municipal de la Ciudad de Coronel Bogado, a los diez y ocho días del mes de Junio de 2012, declarando sancionado el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley N° 3966/2010, Orgánica Municipal.



Sr. Nodia Castellano
Secretaria Junta Municipal



Lic. Ramón Falcón Báez
Presidente Junta Municipal

Coronel Bogado, 19 de Junio de 2012.-

Téngase por Ordenanza, comunicarse a donde corresponda de conformidad con el Art. 43 de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal.

Comuníquese, publíquese y cumplido, archivar.



Lic. Pablo Soley Sotomayor
Secretario Municipal



Sr. Hector Fabián Céspedes Flores
Intendente Municipal



Junta Municipal de Coronel Bogado

Peatonal Yegros N° 839 e/Mcal. Estigarribia y Julia C. de Estigarribia

Teléfonos y Fax: (0595) 741-252556



Bicentenario de la República del Paraguay

A) AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
TIPO DE PRESUPUESTO 1 - PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA 1 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ORGANIZACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL

Rubros	F.F.	CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE MENSUAL O UNITARIO	IMPORTE TOTAL O ANUAL
181009	30		DONACIONES ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA		20.000.000
			APORTE DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL DE LA COMPAÑIA RESQUIN CUE.-	20.000.000	
TOTAL DEL PROGRAMA 2 - ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO					20.000.000

B) AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
TIPO DE PRESUPUESTO 1 - PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA 1 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ORGANIZACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL

OBJ. DEL GASTO	F.F.	CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE MENSUAL O UNITARIO	IMPORTE TOTAL O ANUAL
240	30		GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		20.000.000
			MANTENIMIENTO DEL CAMINO RURAL DE LA COMPAÑIA RESQUIN CUE CON APORTE DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA.-	20.000.000	
TOTAL DEL PROGRAMA 2 - ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO					20.000.000

